

algunos socorros de Milán, y recuperar su estado (35). Entonces, no permitían las circunstancias que los extranjeros vinieran al socorro del pueblo (36). Pero en lo sucesivo, cuando César Borgia fué á atacar á esta condesa, y que su pueblo al que ella tenía por enemigo se reunió con el extranjero contra sí misma, le fueron casi inútiles sus fortalezas (37). Entonces, y anteriormente, le hubiera valido más á la condesa el no estar aborrecida del pueblo, que el tenerlas (38). Bien consideradas todas estas cosas, alabaré tanto al que haga fortalezas, como al que nos las haga; pero censuraré al que fiándose mucho en ellas, tenga por causa de poca monta, el odio de sus pueblos (39)

(35) Esto es ciertamente bastante para la justificación de las fortalezas. E.

(36) Ella no tenía un ejército como el mío. E.

(37) Créolo muy bien, si ella no tenía más que esto para defenderse. E.

(38) ¿No ser aborrecido del pueblo? vuelve siempre á esta puerilidad: las fortalezas valen ciertamente el amor del pueblo. E.

(39) Puedes alabarme anticipadamente.

## CAPITULO XXI.

### CÓMO DEBE CONDUCIRSE UN PRINCIPE PARA ADQUIRIR ALGUNA CONSIDERACION.

Ninguna cosa le granjea más estimación á un príncipe que las grandes empresas, y las acciones raras y maravillosas (1). De ello nos presenta nuestra era un admirable ejemplo en Fernando V Rey de Aragón, y actualmente monarca de España. Podemos mirarle casi como á un príncipe nuevo [2], porque de rey débil que él era, llegó á ser por su fama y gloria, el primer rey de la cristiandad (3). Pues bien, si consideramos sus acciones, las hallaremos todas sumamente grandes; y aun algunas nos parecerán extraordinarias (4). Al comen-

(1) Con ellas me he elevado y únicamente con ellas puedo sostenerme. Si yo no hiciera otras nuevas que sobrepasaran á las anteriores, decaería. R. I.

(2) Los hay de muchas especies. E.

(3) Llegaré á serlo. E.

(4) No más que las mías. R. I.

zar á reinar asaltó el reino de Granada [5], y esta empresa sirvió de fundamento á su grandeza. La había comenzado desde luego sin pelear ni miedo de hallar estorbo en ello, en cuanto su primer cuidado había sido tener ocupado en esta guerra el ánimo de los nobles de Castilla. Haciéndoles pensar incesantemente en ella, los distraía de discurrir en maquinar innovaciones durante este tiempo; y de este modo adquiría sobre ellos, sin que lo echasen de ver, mucho dominio y se proporcionaba una suma estimación [6]. Pudo en seguida, con el dinero de la iglesia y de los pueblos, mantener ejércitos, y formarse, por medio de esta larga guerra, una buena tropa, que acabó atrayéndole mucha gloria (7). Además, alegando siempre el pretexto de la religión para poder ejecutar mayores empresas, recurrió al expediente de una crueldad devota; y echó á los moros de su reino que con ello quedó libre de

(5) Hacer otro tanto con la España. R. C.

(6) Mis circunstancias se diferenciaban mucho de las suyas en mi empresa contra la España, para que yo tuviera en mi imperio iguales triunfos. Por lo demás me podía pasar sin ello. R. I.

(7) Fernando fué más feliz que yo, ó tuvo ocasiones más favorables. El hacer obrar á mi hermano [¡Ah! ¡qué hermano!] ¿No es como si yo mismo obrara? R. I.

su presencia (8). No puede decirse cosa ninguna más cruel, y juntamente más extraordinaria, que lo que él ejecutó en esta ocasión. Bajo esta misma capa de religión, se dirigió después de esto contra el Africa, emprendió su conquista de Italia y acaba de atacar recientemente á la Francia. Concertó siempre grandes cosas que llenaron de admiración á sus pueblos, y tuvieron preocupados sus ánimos con las resultas que ellas podían tener (9). Aun hizo engendrarse sus empresas en tanto grado más por otras (10), que ellas no dieron jamás á sus gobernados lugar para respirar, ni poder urdir ninguna trama contra él (11).

(8) Mi devoción del concordato no pudo autorizarme mas que para echar á los sacerdotes que se habían mostrado siempre y que se mostraban todavía reacios á las promesas y juramentos. No me eran necesarios mas que dóciles y bien jesuíticos. De cuando en cuando vejaré por cálculo á *los Padres de la Fe!* ¡Fesche les protegerá y ellos le harán Papa. R. C.

(9) El tener siempre embobados á mis pueblos, dándoles de continuo que hablar sobre mis triunfos ó mis miras engrandecidas por el genio de la ambición: esto no puede menos de serme utilísimo. R. C.

(10) A ello me dediqué especialmente en mis tratados de paz, haciendo insertar siempre en ellos alguna cláusula propia para engendrar el pretexto de una nueva guerra inmediata. R. I.

(11) Es también uno de mis fines en la atropellada sucesión de mis empresas. R. I.

Es también un expediente muy provechoso para un príncipe de imaginar cosas singulares en el gobierno interior de su Estado (12), como las que se cuentan de Mossen Barnabó Visconti de Milán (*a*). Cuando sucede que una persona hizo, en el orden civil, una acción nada común, tanto en bien como en mal, es menester hallar, para premiarla (13) ó castigarla (14), un modo notable que al público dé amplia materia de hablar (*b*). En una palabra (15) el príncipe debe, ante todas cosas, ingeniarse para que cada una de sus operaciones se dirija á proporcionarle la fama de grande hombre, y de príncipe de un superior ingenio [*c*].

(12) Pero conviene ciertamente que estas cosas deslumbren con el fausto, y que no estén desnudas enteramente de algunos visos de utilidad pública. R. I.

[13] La institución de mis premios decenales. R. I.

[14] No puede inventarse ya nada en este ramo. R. I.

[15] Te comprendo, y me conformo con tus consejos. R. I.

*a.* Los rasgos que tenemos que presentar de la originalidad de los actos gubernativos de este Príncipe, forman una larga nota que echaría bien adelante las siguientes; y la remitimos al fin del presente tratado de Maquiavelo.

*b.* Felipe de Comines cuenta que "Luis XI hacía duros castigos para ser temido y para no perder la obediencia. Despedía á estos oficiales y echaba del servicio á aquellos gendarmes, asignaba diversas pensiones, pasaba el tiempo haciendo y deshaciendo á las gentes, hacía hablar más de sí en el reino que hizo monarca ninguno, etc." [*Mem.*, 1. 6, c. 8].

*c.* Los principales desvelos de un Príncipe deben dirigirse á adquirirle fama: *Proecipua rerum ad famam dirigenda* (Tácit.

Se dá á estimar también, cuán es resueltamente amigo ó enemigo de los príncipes inmediatos; es decir, cuando sin timidez se declaran en favor del uno contra el otro (16). Esta resolución es siempre más útil que la de quedar neutral (17); porque cuando dos potencias de tu vecindad se declaran entre sí la guerra, ó son tales que, si la una llega á vencer, tengas fundamento para temerla después; ó bien ninguna de ellas es propia para infundirle semejante temor (18). Pues bien, en uno y otro caso, le será siempre más útil el declararle, y hacer tú mismo una guerra franca (19). En el primero, si no te declaras, serás siempre el despojo del que haya triunfado (20); y el vencido experimentará gusto y contento con ello (21). No tendrás entonces

[16] Salvo el hacer después el contrapunto. R. C.

[17] Indicio de la mayor debilidad de armas y genio. R. C.

[18] Pase: no tomo á ninguna en particular; y las tendré divididas hasta que pueda reunir las á mí. R. C.

[19] No hay otro. R. I.

(20) Así es como los neutrales de las ligas anteriores fueron despojo mío. R. I.

[21] Disposiciones de que me aprovecho siempre á costa suya. R. I.

Ann. 4). Debe ser como Muciano que sabía dar lucimiento á cuanto él decía y hacía: *Omnium quoe diceret, atque ageret, arte quádam ostentator.* (Hist. 2).

á ninguno que se compadezca de tí, ni que venga á socorrerte, y ni aun que te dé un asilo. El que ha vencido no quiere á sospechosos amigos, que no le auxilien en la adversidad. No le acogerá el que es vencido, supuesto que no quisiste tomar las armas para correr las contingencias de su fortuna [22].

Habiendo pasado Antioco á Grecia, en donde le llamaban los Etolios para echar de allí á los romanos, envió un embajador á los Acayos para inducirlos permanecer neutrales, mientras que les rogaban á los romanos que se armasen en favor suyo. Esto fué materia de una deliberación en los consejos de los Acayos. En él insistía el enviado de Antioco en que se resolviesen á la neutralidad; pero el diputado de los romanos que se hallaba presente, le refutó por el tenor siguiente: «Se dice que el partido más sabio para vosotros, y más útil para vuestro Estado, es que no tomeis parte ninguna en a guerra que hacemos; os engañan [23]. No podeis tomar resolución ninguna más opuesta á vuestros intereses; porque si no tomáis parte ninguna en vuestra guerra, privados vosotros entonces de

[22] Buena reflexión para otros diferentes de mí, y especialmente para los que no tuvieron nunca bastante sano juicio para hacerla. R. I.

(23) Así haré hablar á los príncipes de Alemania, cuando se trate de mi famosa expedición de Rusia; haré marchar á los otros sin esto. R. I.

toda consideración, é indignos de toda gracia, servireis de premio infaliblemente al vencedor [d].

Nota bien que el que el que te pide la neutralidad, no es jamás amigo tuyo; y que por el contrario, lo es el que solicita que te declares en favor suyo, y tomes las armas en defensa de su causa. Los príncipes irresolutos que quieren evitar los peligros del momento, atrasan con la mayor frecuencia la vía de la neutralidad; pero también con la mayor frecuencia caminan hácia su ruina [24]. Cuando se declara el príncipe generosamente en favor de una de las potencias contendientes, si aquella á la que se une, triunfa, y aun cuando él quedara á su discreción, y que ella tuviera una gran fuerza, no tendrá que temerla, porque le es deudora de algunos favores y le habrá cogido amor. Los hombres no son nunca bastante desvergonzados para dar ejemplo de la enorme ingratitud que habría en oprimirte en semejante caso [25]. Por otra parte, las

[24] Se mostraron débiles, y por esto mismo podían mirarse como perdidos. R. I.

(25) ¿Valían, pues, los hombres de entonces más que los de ahora en que semejantes consideraciones no paran y ni aun se hacen? Nuestro siglo de luces dilató maravillosamente la esfera de la ciencia política. R. I.

d. En este caso, dice Tito Livio, sereis, sin honor, el premio del que haya vencido: *Quippé sine dignitate proemium victoris eritis* (L. 35).—La neutralidad no es buena mas que para el Prín-

victorias no son jamás tan prósperas, que dispensen al vencedor de tener algún miramiento contigo y particularmente algún respeto á la justicia [26]. Si, por el contrario, aquel con quien te unes, es vencido, serás bien visto de él. Siempre que tenga la posibilidad de ello, irá á tu socorro, y será el compañero de tu fortuna que puede mejorarse en algún día (27).

En el segundo caso, es decir, cuando las potencias que luchan una contra otra, son tales que no tengas que temer nada de la que triunfe, cualquiera que sea, hay tanta más prudencia en unirte á una de ellas, cuanto por este medio concurre á la ruina de la otra, con la ayuda de aquella misma que, si ella fuera prudente, debería salvarla (28). Es imposible que con tu socorro ella no triunfe, y su victoria entonces no puede menos de ponerla á tu discreción (29).

[26] Cada uno la entiende á su modo. R. I.

[27] Bueno para los principillos. R. I.

[28] La Rusia no vió esto, cuando ella abandonó la Austria á mis armas; verá mejor cuando se trate de obrar contra la Rusia. La Austria y la Prusia, por más interesadas que están en su conservación, pueden dejarse llevar de mí contra ella. R. I.

[29] Todas éstas llegarán á esto. R. I.

cipe que es más fuerte que aquellos que luchan entre sí, supuesto que él se vuelve árbitro y juez suyo, cuando esto le agrada; ella ofende siempre á los príncipes pequeños. Así, pues, es preciso ser el más fuerte, ó unirse con el que lo es.

Es necesario notar aquí que un príncipe cuando quiere atacar á otros, debe cuidar siempre de no asociarse con un príncipe más poderoso que él, á no ser que la necesidad le obligue á ello como lo he dicho más arriba [30]; porque si este triunfa, quedas esclavo en algún modo [31]. Ahora bien, los príncipes deben evitar, cuanto le sea posible, el quedar á la disposición de los otros [32]. Los venecianos se ligaron con los franceses para luchar contra el duque de Milán; y esta confederación, de la que ellos podían excusarse, causó su ruina [33]. Pero si uno no puede excusarse de semejantes ligas, como sucedió á los florentinos, cuando el Papa y la España fueron, con sus ejércitos reunidos, á atacar la Lombardía; entonces, por las razones que llevo dichas, debe unirse el príncipe con los otros.

Que ningún Estado, por lo demás, crea poder nunca, en semejante circunstancia, tomar una resolución segura [34]; que piense, por el contrario, en que no puede tomarla mas que dudosa, porque es conforme al ordinario curso de las cosas que no trate uno de evitar nunca un inconveniente sin caer en

(30) Hago ofrecer de esto para ellas. R. I.

(31) Ellas lo serán. R. I.

(32) No es necesario que ellas puedan evitarlo. R. I.

(33) ¡Pobre ejemplillo! R. C.

(34) Puede contar uno con su fortuna. R. C.

otro [35]. La prudencia consiste en saber conocer su respectiva calidad y tomar por bueno el partido menos malo [e].

Un príncipe debe manifestarse también amigo generoso de los talentos y honrar á todos aquellos gobernados suyos que sobresalen en cualquier arte (36). En su consecuencia debe estimular á los ciudadanos á ejercer pacíficamente su profesión, sea en el comercio, sea en la agricultura, sea en cualquier otro oficio; y hacer de modo que, por el temor de verse quitar el fruto de sus tareas, no se abstengan de enriquecer con ello su Estado, y que por el de los tributos, no sean disuadidos de abrir un nuevo comercio (37). Ultimamente, debe preparar algunos premios para cualquiera que quiere hacer establecimientos útiles, y para el que piensa,

[35] Los hay siempre más, ó más graves de un lado que de otro. R. C.

[36] Multiplicas los privilegios de invención. R. C.

[37] Los tributos no espanten nunca á la codicia mercantil. R. C.

e. Maquiavelo dice en otro lugar (Hist., l. 2): que "el que aguarda que los sucesos se acarreen facilidades para obrar, no emprende jamás cosa ninguna; y si emprende alguna, se convierte su empresa con la mayor frecuencia en perjuicio suyo."—El célebre fraile Paolo Sarpi, decía: "He notado en todos los negocios de este mundo, que ninguna cosa precipita más pronto en el peligro, que el sumo cuidado de alejarse de él; y que la mucha prudencia degenera comunmente en imprudencia."

sea del modo que se quiera, en multiplicar los recursos de su ciudad y Estado (38).

La obligación es además ocupar con fiestas y espectáculos á sus pueblos (39), en aquel tiempo del año en que conviene que los haya (f). Como toda ciudad está dividida, ó en gremios de oficios, ó en tribus (40), debe tener miramientos con estos cuerpos (41), reunirse á veces con ellos (g), y dar allí

(38) ¿Se multiplicaron nunca tanto estos medios como yo lo hice? R. I.

(39) Las fiestas y funciones de Iglesia no podían servirme. Su supresión se compensa mucho más útilmente para mí, con la pompa de mis fiestas civiles. R. I.

(40) Es muy popular. R. C.

(41) Basta ciertamente con mostrarse en las reuniones teatrales. R. C.

f. Los romanos contentaban á los pueblos mucho más proporcionándoles divisiones que abrumándolos con sus armas: *Voluptatibus, quibus Romani plus adversus subjectos, quam armis valent.* (Tácit., Hist. 4). Agricola afeminó el natural feroz de los ingleses en tanto grado con el lujo, que llamaban en él dulzura y moderación lo que los hacía esclavos á todos: "Ut homines dispersi ac rudes, eoque bello faciles; quieti et otio per voluptates assuescerent.... idque apud imperitos humanitas vocabatur cum pars servitutis esset. [Ibid.]

g. Augusto se conducía así: *Indulserat ei Indicro.... Neque ipse abhorrebat talibus studiis, et civile verebatur misceri voluptatibus vulgi* (Tácit., Ann. 1).—"El pueblo que quiere diversiones, se alegra de ver participar de ellas á su Príncipe, y de tenerle en algún modo por compañero suyo." *Ut est vulgus, cupiens voluptatem, et, si eodem princeps trahat, loetum* (Ann. 14).—Al tiempo de la elección de los cónsules, se mezclaba Vitelio como un particular entre los pretendientes; aun procuraba conciliarse el afecto y votos del pueblo, presidiendo en las diversiones teatrales y del

ejemplos de humanidad y munificencia, conservando sin embargo, de un modo inalterable, la majestad de su clase (*h*); cuidando tanto más necesario, cuanto estos actos de popularidad (42); no se hacen nunca sin que se humille en algún modo su dignidad (43).

(42) Es menester ser sobrio en ello. R. C.

(43) Esto no es sino muy cierto, por más atención que se ponga. R. I.

Circo: *Comitia consulum cum candidatis civiliter observans, omnem infimoe plebis rumorem in theatro, ut expectator, in Circo, ut fautor affectavit* (Ibid.)

"*h*. Agrícola, dice Tácito, se conducía de modo que su familiaridad y que su severidad no perjudicaba al amor que le tenían:"  
*Ita ut nec illi aut facilitas auctoritatem, aut servitus amorem dimi-  
nuat* (In Agric.)

## CAPITULO XXII.

DE LOS SECRETARIOS (Ó MINISTROS) DE LOS PRÍNCIPES.

No es esta de poca importancia para un príncipe la buena elección de sus ministros; los cuales son buenos ó malos según la prudencia de que él usó en ella (1). El primer juicio que hacemos desde luego sobre un príncipe y sobre su espíritu, no es mas que conjetura (2); pero lleva siempre por fundamento legítimo la reputación de los hombres de que se rodea este príncipe (*a*). Cuando ellos son de una

(1) Pero esta prudencia debe acomodarse también á las circunstancias. Las hay tales que el más difamado es el más recomendable. R. C.

(2) ¿Qué hubieran pensado de mí, si yo hubiera tomado por ministros y consejeros á varios amigos declarados de los Borbones, condecorados con sus cruces de San Luis, y colmados de mercedes por aquel á quien yo sustituía, y que aspiraba á suplantarme? R. I.

*a*. Según refiere Tácito, se vaticinó bien del reinado de Nerón, viéndole elegir á Corbulón por General de sus ejércitos, porque esta elección mostraba que el mérito tenía libre la entrada, y que dirigía un buen consejo al Príncipe: "Daturum plané documentum, honestis, an sanis, amicis uteretur, si duces egregium, quám si pecuniosum et gratiá subnixum deligeret.... Loeti, quod, Do-

suficiente capacidad, y que se manifiestan fieles (3), podemos tenerle por prudente á él mismo porque ha sabido conocerlos bastante bien y sabe mantenerlos fieles á su persona [4]. Pero cuando son de otro modo, podemos formar sobre él un juicio poco favorable; porque ha comenzado con una falta grave tomándolos así (5). No había ninguno que, viendo á mossen Antonio de Venafío, hecho ministro de Pandolfo Pétruci, príncipe de Siena, no juzgara que Pandolfo era un hombre prudentísimo, por el solo hecho de haber tomado por ministro á Antonio. (6).

Pero es necesario saber que hay entre los prínci-

(3) Puede hallar todo esto en un sujeto desacreditado, mucho mejor que en aquel cuya reputación huele como bálsamo. R. C.

(4) Aquí está la dificultad y en esto hallarán ellos su ruina. E.

(5) No sabe evitarlo el que no conoce á los hombres, y que se deja dirigir por otro en las elecciones que se hacen. E.

(6) Véanse sus elecciones y juzgad. E.

mitium Corbulonem proeposuerat, videbaturque locus virtutibus patefactus" [Ann. 13].—"Me parece, dice Comines (Mem., 1. 2, c. 3), que uno de los mayores aciertos que puede mostrar un señor, es compadrase y cercarse de personas virtuosas y honradas; porque en la opinión de las gentes pasará por tener la condición y natural de aquellos que le estén más arrimados á su lado. Y en esto se fundaba el Príncipe de Orange, cuando decía que era preciso juzgar de la crueldad del Rey Felipe II, por todas aquellas que el Duque de Alba ejercía impunemente en los Países Bajos."

pes como entre los demás hombres tres especies de cerebros. Los unos imaginan por sí mismos (7); los segundos, poco acomodados para inventar, cogen con sagacidad lo que se les muestra por los otros (8); y los terceros no conciben nada por sí mismos, ni por los discursos ajenos (9). Los primoros son ingenios superiores; los segundos, excelentes talentos; los terceros, son como si ellos no existieran (10). Si Pandolfo no era de la primera especie, era menester pues necesariamente que él perteneciera á la segunda. Por esto solo que un príncipe, aun sin poseer el ingenio inventivo, está dotado de suficiente juicio para discernir lo bueno y malo que otro hace y dice (11), conoce las buenas y malas operaciones de su ministro, sabe echar de ver las primeras, corregir las segundas; y no pudiendo su ministro concebir esperanzas de engañarle, se mantiene íntegro, prudente y fiel (b).

(7) A esto me apego más. R. C.

(8) No faltó á ello; pero siempre con visos de una suma superioridad intelectual. R. C.

(9) Son unos estúpidos y animales. Maquiavelo olvidó los espíritus sistemáticos y encaprichados con sus sistemas. R. C.

(10) Los cuartos se pierden creyendo con soberbia que hacen lo que hay de mejor. E.

(11) José tiene á lo menos esta especie de cabeza. R. I.

b. Por esto Sejano, que conocía la habilidad y penetración de Tiberio, quería, en el principio de su reinado, darse á conocer



Pero, ¿cómo conoce un príncipe si su ministro es bueno ó malo? hé aquí un medio que no induce jamás á error. Cuando ves á tu ministro pensar mas en sí que en tí, y que, en todas sus acciones, inquiere su provecho personal; puedes estar persuadido de que este hombre no te servirá nunca bien [12]. No podrás estar jamás seguro de él (c), porque falta á la primera de las máximas morales de su condición. Esta máxima es que el que maneja los negocios de un Estado, no debe nunca pensar en sí mismo, sino en el príncipe (13), ni recordarle

(12) Hacer cuanto sea posible, que él no pueda pensar en sus intereses mas que ocupándose en los tuyos. R. C.

(13) Nunca: es muy severo; pero si piensa más en sí que en mí, lo veré al punto, y *via via*. R. C.

con la sabiduría de sus consejos: *Sejanus, incipiente adhuc potentia, bonis consiliis notescere volebat* (Tácit., Ann. 4).

c. Después que Sejano hubo salvado la vida á Tiberio, en la gruta de la Spelunca, éste, dice Tácito, puso una entera confianza en él, como en un sujeto que había cuidado más de la vida de su Príncipe que de la suya propia: *major ex eo, et, ut non sua anxius, cum fide audiebatur* [Ann. 4]. Tigellino, para perder á sus émulos, decía á Nerón que él no era como Burro que tenía varias pretensiones y esperanzas; que en cuanto á sí mismo, no tenía más fin que la salud de este Príncipe: *Non se ut Burrhum, diversas spes, sed solum incolumitatem Neronis spectare* [Ann. 14]. Todos los ministros tienen igual lenguaje, añade Amelot de la Houssaie, pero su corazón contradice á menudo lo que sus labios profieren entonces.

jamás cosa ninguna (14) que no se refiera á los intereses de su principado (d).

Pero también, por otra parte, el príncipe, á fin de conservar á un buen ministro y sus buenas y generosas disposiciones, debe pensar en él, rodearle de honores, enriquecerle, y atraérsele por el reconocimiento con las dignidades y cargos que él le confiera (e).

Los grados honoríficos y riquezas que él le acuerda, colman los deseos de su ambición (15) y los importantes cargos de que éste se halla provis-

(14) Como saben encubrir sus intereses bajo el de mi reinado. R. I.

[15]. Cuando no son como los míos, gentes que tienen tragada toda vergüenza, queda más honradez en mi reino de Italia. R. I.

d. Tiberio ridiculizó á un senador que se atrevía á hablar de los intereses de su familia en el Senado, y le dijo que se había establecido el Senado para deliberar sobre los negocios públicos y no para oír las impertinentes demandas de los particulares: *Nec ideó á majoribus concessum est egredi aliquandó relationem, et quod in commune conducatur loco sententiae proferre, ut privata negotia, res familiares nostras hic augeamus... Effugitatio et improvisa cum aliis de rebus convenerint patres consurgere.* [Ann 2.]

e. Así lo entendía Tiberio, cuando decía á Sejano: "No te molestas por los negocios" de tu familia; en ellos pienso por tí; y no te diré más ahora; á su tiempo y lugar me manifestaré reconocido á los servicios que me has hecho: "Ipse quid intrá animum voluntaverim, quibus adhuc necessitudinibus immiscere te mihi parem amittam ad praesens referre. Id tantum aperiám, nihil esse tam excelsum, quod non virtutis istoe, tuusque in me animus; mereantur, datoque tempore, vel in senatu, vel in concione non reticebo." [Ann. 4.]—Felipe II, rey de España, decía á Ruy Gómez, su primer ministro: "Cuida de mis negocios y cuidaré de los tuyos."

to, le hacen temer que el príncipe sea mudado de su lugar, porque conoce bien que no puede mantenerse más que con él [16]. Así, pues, cuando el príncipe y ministro están formados y se conducen de este modo, pueden fiarse el uno en el otro (17); pero si no lo están, acaban siempre mal uno ú otro (18).

[16]. ¡Los trapaceros! han aprendido hoy día á hacerse importantes en todos los gobiernos, aun los más disparatados y contrarios. E.

[17]. Bueno para otros tiempos, ó en otra parte que en Francia. R. I.

[18]. ¿Quién hubiera creído que sería yo? Repararé esto. E.

### CAPITULO XXIII.

#### CUÁNDO DEBE HUIRSE DE LOS ADULADORES.

No quiero pasar en silencio un punto importante que consiste en una falta de la que se preservan los príncipes difícilmente cuando no son muy prudentes ó carecen de un tacto fino y juicioso. Esta falta es más bien la de los aduladores de que están llenas las cortes (1); pero se complacen tanto los príncipes en lo que ellos mismos hacen, y en ello se engañan con una tan natural propensión, que únicamente con dificultad pueden preservarse contra el contagio de la adulación. Aun, con frecuencia, cuando quieren librarse de ella, corren peligro de caer en el menosprecio (2).

No hay otro medio para preservarte del peligro de la adulación, más que hacer comprender á los

[1]. Son necesarios, necesita de su incienso un príncipe; pero no debe dejarse desvanecer con ello; y esto es lo difícil. R. I.

[2] Si no me alabaran con ponderación, el pueblo me tendría por inferior á un hombre vulgar. R. I.